

PROGRAMA DE GOBIERNO
GARAGOA SOMOS TODOS
ES EL MOMENTO DE TODOS

CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL
GARAGOA BOYACA
2020 – 2023



FABIO AUGUSTO AREVALO
GARAGOA SOMOS TODOS
ES EL MOMENTO DE TODOS
2020 – 2023



INTRODUCCION

Garagoa como centro socio económico y cultural de la región, merece el reconocimiento de todos y cada uno de nuestros paisanos, así como de todos aquellos que por infinidad de razones, sus afectos se inclinan hacia la Sultana del Valle de Tenza, afecto y reconocimiento que tiene ir de la mano con los principios de unión y empoderamiento, para hacer de Garagoa el municipio Región que todos soñamos.

Luego de infinidad de dialogo, concertación e investigación incluyente con los diferentes sectores de la comunidad, luego de caminar con nuestro equipo nuestras calles, campos, instituciones etc. pero sobre todo de escuchar a campesinos, jóvenes adultos, a nuestras madres, a líderes, profesionales y no profesionales, a empleados y no empleados, a nuestra población vulnerable, y comunidad en general. Para con ellos identificar las más sentidas necesidades que nos aquejan a todos como Garagoenses, pero también el poder plantear conjuntamente las propuestas de solución a las mismas. De esta manera y con la voz de todos pudimos realizar un diagnóstico real de nuestro municipio y estructurar nuestro **PLAN DE GOBIERNO, GARAGOA SOMOS TODOS - ES EL MOMENTO DE TODOS**

Este documento lo presentamos a todos los ciudadanos de Garagoa, para socializar las propuestas realizables que pretendemos en cada uno de los sectores que involucra la administración pública, propuestas que buscan exclusivamente mejorar las condiciones de vida de nuestros pobladores y sin especular con falsas expectativas, pues nuestro foco va encaminado a realizar lo que podemos realizar con el presupuesto que tenemos y podemos gestionar.

Nuestro ideal será el de sentir las necesidades como propias para que a través de la humanización trabajemos unidos, comprometidos y con transparencia con un equipo de gobierno sólido y capaz de hacer frente a cualquiera de los retos que asumimos desde el mismo momento de ser elegidos con la bendición de Dios y el apoyo de un pueblo quien será parte integral del desarrollo de nuestra propuesta y quienes serán los que vigilarán nuestras actuaciones como funcionarios públicos.

De esta manera queda claro que GARAGOA SOMOS TODOS y si cada uno de nosotros aportamos y trabajamos por lo que amamos, este proyecto, será la bitácora a seguir en la construcción de una mejor sociedad



PRINCIPIOS Y VALORES DE GARAGOA SOMOS TODOS ES EL MOMENTO DE TODOS

Concertación: el escuchar, el debatir sanamente serán el mecanismo de poder hacer institucionalidad, pues necesitamos que las inversiones sean asertivas y no coercitivas, generando confianza de nuestras actuaciones.

Participación: cuando un pueblo se siente involucrado en las decisiones, harán de un Gobernante una mejor persona y facilitaran esa toma de decisiones.

Unión: sin distingo de raza, credo, sexo, ideología, partido político etc. Este es un gobierno de todos y en el que un frente común será la estrategia para que lo que plateamos se cumpla en nuestro cuatrienio.

Gestión: todos los días serán de buscar y encontrar caminos, donde las soluciones a las necesidades sean el resultado de los proyectos que proponemos para bien de nuestra comunidad.

Responsabilidad: conocedores del reto que implica ser gobernante de Garagoa, y dentro del plano de la moral, las actuaciones estarán encaminadas con el firme propósito de cumplir y orientar por buen camino nuestros actos, con seriedad y coherencia administrativa.

Compromiso: nuestra palabra será lo más sagrado, por ello, cada acuerdo, decisión que salga de nuestras actuaciones contarán con el compromiso inquebrantable con quienes lo asumimos, en este caso con Garagoa.

Transparencia: el trabajar, salir y terminar nuestro gobierno con nuestra honra en alto es la mentalidad que tenemos.

Sencillez: un gobierno del pueblo y para el pueblo, sin barreras invisibles, pues tendremos la convicción de eliminar el ego del poder, y donde línea directa siempre habrá con su Administración Municipal.

Equidad: la búsqueda de la justicia para dar a cada poblador lo que se merece serán un pilar importante, pues los más necesitados serán los que merezcan nuestro mayor esfuerzo.

Confianza: cuando un Gobierno confía en su pueblo, y el pueblo en su gobierno abra ánimo, aliento y vigor para trabajar unidos

Autoridad: Queremos responsablemente materializar un pensamiento logrando objetivos y los intereses generales



MISION

Tenemos la misión de garantizar oportunidades para todos los Garagoenses, siendo participativos, asertivos, incluyentes, empoderando a la población, generando proyectos, políticas y estrategias que vayan encaminadas a satisfacer las necesidades más álgidas de la población en general.

VISION

Hacer de Garagoa un municipio Región para el 2023, donde sea reconocido en el plano Departamental y Nacional, como una ciudad prospera, amable, moderna y llena de oportunidades, donde sus estrategias de plan de ordenamiento territorial sean una política realizable a mediano y largo plazo, construyendo el municipio con más proyección del Valle de Tenza.



**AREAS DE DESARROLLO
PROGRAMA DE GOBIERNO
GARAGOA SOMOS TODOS
ES EL MOMENTO DE TODOS
2020- 2023**

1. DESARROLLO SOCIAL

Comprende todo lo relacionado con los bienes y servicios ofertados y prestados por la Administración Municipal, coordinados y cofinanciados con otros Entes Estatales , con el objeto de satisfacer necesidades básicas de bienestar social de la comunidad, en Salud, La Mujer, Infancia y Adolescencia, Educación, Servicios Públicos, Deporte y Recreación, Vivienda y Cultura.

Es el momento de la Salud y el bienestar social

(Población vulnerable, adulto mayor, discapacitados, víctimas del conflicto y población en general)

- ✓ Luchar conjuntamente con las directivas, empleados, sindicato y usuarios, por el fortalecimiento de nuestro hospital Valle de Tenza.
- ✓ Contratar oportunamente el plan de intervenciones colectivas (PIC) con la ESE Valle de Tenza con programas como brigadas y misiones médicas dirigidos a la población más vulnerable de las veredas de nuestro Municipio, que permitan en el acceso continuo a la asistencia médica adecuada.
- ✓ Apoyar el programa de control de vectores, asignando recursos para la fumigación en el municipio y evitar enfermedades como: dengue, chicunguña, y chagas, entre otras de importancia en salud pública.
- ✓ Realizar las acciones pertinentes para garantizar la ampliación de cobertura del régimen subsidiado en el municipio a toda la población sin capacidad de pago; teniendo en cuenta la condición socio-económica del beneficiario, dentro de los principios de equidad, eficiencia y calidad.
- ✓ Gestionar ante las instancias Nacionales, el aumento de cupos de los programas de Familias en Acción, auxilios para el Adulto Mayor.
- ✓ Fortalecimiento al convenio con el centro de bienestar del anciano, Juan XXIII.
- ✓ Gestionar la adquisición de un predio semi urbano o rural para la construcción de un centro del anciano más digno para nuestros abuelos.
- ✓ Apoyar los encuentros intergeneracionales con el fin de dignificar al abuelo como parte integral de la sociedad, donde se rescate la tradición oral y su conocimiento popular.
- ✓ Apoyo a las salidas recreativas y de integración para abuelos.
- ✓ Fortalecimiento del programa centro vida con participación de la población del área rural.



- ✓ Fortalecimiento a la asociación de personas en situación de discapacidad con proyectos productivos y/o banco de ayudas integrales.
- ✓ Generar programas y proyectos tendientes a mejorar las condiciones de las personas con y/o en condición de discapacidad integrando a sus familias en cada uno de estos programas.
- ✓ Fomentar programas de atención psicosocial integral para la población víctima.
- ✓ Atención especial y preferencial ante la Administración Municipal, donde exista una ruta de atención Integral para todo el hogar de la víctima.
- ✓ Gestionar y presentar proyectos específicos y exclusivos para la población víctima, productivos y de habitabilidad.
- ✓ Generar un capital semilla a proyectos productivos.
- ✓ Gestión con embajadas proyectos de producción e inclusión social
- ✓ Implementación y/o apoyo al coso Municipal.
- ✓ Apoyar las jornadas de vacunación y esterilización de caninos y felinos.

Es el momento de la Mujer, la Infancia y la Adolescencia.

- ✓ Ejecutar las políticas públicas en coordinación con el consejo de política social, que permitan disminuir gradualmente fenómenos como la violencia intrafamiliar en la población infantil y la mujer.
- ✓ Impulsar la asociación de mujeres, para gestionar proyectos productivos con titularidad femenina.
- ✓ Promover campañas enfocadas hacia los derechos, rutas de atención, que fortalezcan el respeto hacia la mujer.
- ✓ Rescatar la conmemoración de fechas especiales como: día de la mujer, día de la madre, del niño, de la juventud y día de las familias Garagoenses.
- ✓ Integración del infante a los diferentes programas y eventos educativos, recreativos, sociales, políticos y culturales del Municipio.
- ✓ Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política de infancia y adolescencia.
- ✓ Fomentar programas de prevención a la drogadicción, con el apoyo de diferentes entidades.
- ✓ Promover y apoyar grupos de líderes juveniles.
- ✓ Intervención, asesoramiento y acompañamiento integral en colegios y núcleos familiares identificados.



Es el momento de la Educación

- ✓ Proyectos y programas concertados con la comunidad educativa.
- ✓ Garantizar el servicio de transporte escolar a la población del área rural.
- ✓ Fortalecer el programa de alimentación escolar mejorando el servicio.
- ✓ Destinación y gestión de presupuesto para mantenimiento y construcción de infraestructura.
- ✓ Dotación de material didáctico.
- ✓ Apoyo a las bandas rítmicas de las instituciones educativas.
- ✓ Apoyar los programas de televisión institucionales.
- ✓ Promover el bilingüismo a través de la casa de la cultura.
- ✓ Apoyo a las escuelas de Padres.
- ✓ Apoyo a la población estudiantil de escasos recursos especialmente a los niños y jóvenes rurales, con la donación de kits escolares.
- ✓ Implementar un programa de Incentivos a los mejores ICFES a nivel Municipal

Es el momento de la Educación superior

- ✓ Impulso a la formación técnica y tecnológica a través del SENA
- ✓ Gestión para hacer realidad la presencia de carreras profesionales en la modalidad presencial.
- ✓ Firma de convenios que vayan encaminados a descuentos educativos con las universidades con presencia en el municipio.

Es el momento de los Servicios Públicos

- ✓ Fortalecimiento y apoyo a nuestra empresa de servicios públicos domiciliarios EPGA para que se presten eficazmente los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- ✓ Convenios con entidades del estado del nivel, departamental y nacional, con empresas como publiservicios, EBSA, empresas de servicios públicas de Boyacá, CORPOCHIVOR, con el objetivo de generar programas y proyectos del sector.
- ✓ Apoyar el mejoramiento y construcción de acueductos veredales, dentro del propósito de garantizar agua potable para el consumo humano y la sostenibilidad del servicio. A través de las juntas de acueductos veredales.
- ✓ Gestión para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR
- ✓ Estudio de impacto de las fuentes hídricas y proyección de abastecimiento de agua potable al municipio.



Es el momento del Deporte y la Recreación

- ✓ Construcción de parques, infantiles para la niñez y la familia
- ✓ Concertar estrategias para promover escenarios deportivos públicos con acceso para todos como coliseos cubiertos y estadio municipal para la práctica del deporte recreativo.
- ✓ Generar un plan de acción deportivo y recreativo con el fin de organizar las fechas y los eventos a apoyar.
- ✓ Apoyo y fortalecimiento continuo de los procesos en las escuelas de formación deportiva.
- ✓ Gestión de apoyos interinstitucionales y patrocinio para deportistas de alto rendimiento.
- ✓ Abrir espacios deportivos para la práctica de deportes alternativos como (skateboarding, biker, roller, motocros, tenis, etc).
- ✓ Apoyo a las salidas de competición deportiva.
- ✓ Apoyo y fomento de los ciclo-paseos regionales.
- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos.
- ✓ Dar continuidad a la ciclovia urbana.
- ✓ Implementar la semana del deporte y la recreación.
- ✓ Incluir a la población vulnerable en los programas deportivos y recreativos.
- ✓ Apoyar los juegos campesinos.
- ✓ Gestionar incentivos a deportistas y entrenadores para la formación y capacitación.
- ✓ Estudio administrativo para la creación del instituto de recreación y deporte municipal
- ✓ Institucionalización de un programa de utilización de tiempo libre en barrios, con prácticas como: aeróbicos, zumba, juegos tradicionales, cine al barrio

Es el momento de la Vivienda

- ✓ Ofertar un predio para la consecución de viviendas de interés social con el gobierno nacional.
- ✓ Apoyar a las asociaciones de vivienda en la construcción de obras de urbanismo para la viabilidad de los proyectos de interés social.
- ✓ Gestión para la construcción de unidades sanitarias, teniendo en cuenta el diagnóstico elaborado por la secretaria de salud.
- ✓ Gestión y apoyo para mejoramientos de vivienda urbano y rural.
- ✓ Fomentaremos la creación del banco de materiales para apoyo a proyectos de vivienda individuales.



Es el momento de la Cultura

- ✓ Proponer un desarrollo cultural de municipio desde 2 enfoques complementarios: La cultura como herramienta de construcción social y los derechos culturales.
- ✓ Crear un plan municipal de fomento a la lectura, en lo urbano y rural.
- ✓ Crear un plan municipal a la creación e investigación en arte y cultura (concurso de cuento, ensayo, crónica, fotografía).
- ✓ Apoyo a las diferentes escuelas de artes del municipio e incentivar y promover otras como la escuela de canto.
- ✓ Apoyo, fortalecimiento al festival nacional de la cultura, catalogando su institucionalidad.
- ✓ Apoyo y fortalecimiento al aguinaldo Garagoense promoviéndolo como un evento de calidad y de puertas abiertas.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura de la casa de la cultura.
- ✓ Apoyo para la grabación de un trabajo discográfico de artistas locales.

2. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

Esta política está conformada por los sectores: Empleo, Empresa, Productividad y Competitividad, Turismo, Sector Agropecuario, e Infraestructura, Urbanismo y Transporte

Es el momento del Desarrollo Rural y Agropecuario.

Se debe tener en cuenta el mejoramiento de tecnologías agropecuarias para no tener que definir el concepto de actividades agrícolas, como actividades meramente de subsistencia, si no actividades de tipo agroempresarial, y/o agroindustrial de esta manera se promoverá la transferencia de tecnología y la organización de empresas asociativas; ampliando los sistemas de comercialización, y mercadeo que generen valor agregado en la producción agropecuaria del municipio.

- ✓ Concertar todos los programas, con el Consejo Municipal de desarrollo rural. y definir uno o más producto con características de exportación.
- ✓ Apoyo a proyectos productivos agropecuarios que aseguren a futuro la Soberanía Alimentaria Municipal especialmente en el área rural.



- ✓ Generar a través de la asistencia agropecuaria, sistemas de trueque en familias campesinas vulnerables especialmente en economías familiares de autoconsumo.
- ✓ Diseño e implementación de un centro de información y/o acopio virtual que recoja datos estadísticos y los saberes ancestrales de la producción agropecuaria del municipio, donde se promocióne la oferta de la producción agropecuaria su transformación y el turismo rural.
- ✓ Implementación de programas de adaptación, transferencia y adopción de tecnologías apropiadas y competitivas
- ✓ Apoyo en proyectos de dotación, insumos, asesoramiento, asistencia técnica a las asociaciones existentes en la actualidad como: **ASOCAFIGAR, ASOPMAGAR, ASOPROLAC, ASOCAÑAVATE**, entre otras.
- ✓ Promoción y realización ferias regionales al año tanto pecuarias, agrícolas, con enfoque empresarial centrado en el intercambio de nuevas tecnologías.
- ✓ Acompañamiento y asesoría a través de la secretaria de desarrollo económico, Agencia de Desarrollo Rural, en la legalización de predios rurales y registro ante el ICA.
- ✓ Garantizar el recurso hídrico en todas las veredas, estableciendo sistemas de riego subsidiados que garanticen el recurso durante todo el año.
- ✓ Acompañamiento y apoyo a la formulación de proyectos productivos a través del estímulo y promoción de esquemas asociativos y/o cooperativos.
- ✓ Implementar e incentivar el uso de buenas prácticas agrícolas y ganaderas como valor agregado de la producción agropecuaria, buscando la certificación en estas.
- ✓ Mejoramiento de la genética a través de programas de inseminación artificial y/o con semovientes de raza reproductores que se roten por las veredas del municipio.
- ✓ Construcción de granjas integrales autosuficientes en las escuelas rurales o predios municipales rurales del municipio que integren la producción agrícola, pecuaria, y agroindustrial y sean a su vez fuente de turismo.
- ✓ Buscar un acercamiento entre la población rural y urbana a través de la capacitación y conocimiento ancestral del campesinado a los pobladores del área urbana, generando la creación de huertas urbanas.
- ✓ Crear una Escuela de campo, donde se dicten periódicamente capacitaciones agrícolas, pecuarias y pesqueras, con enfoque empresarial.
- ✓ Generar reconocimiento de marca en la cadena de transformación de los diferentes tipos de productos que ofrece el campo: Queso de hoja, arepas, genovas, café entre otras. (MARCA GARAGOA).
- ✓ Incentivar la producción y comercialización verde (producción limpia y orgánica), sin el uso de químicos de la diferente producción agropecuaria
- ✓ Apoyo a programas de semillas nativas e incentivar el consumo de estas en la población urbana a través de festivales gastronómicos de alimentos autóctonos. (Cidron, calabazo, ahuyama pequeña, etc.).



- ✓ Apoyo al programa de la caña panelera, creando esquemas asociativos y formulación de un proyecto que asegure la producción y transformación de la caña panelera con semilla certificada, que genere rentabilidad, a través de generación de valor agregado.
- ✓ Mejorar la producción lechera del municipio incentivando BPG, Implementación de programas para el mejoramiento de praderas con arreglos silvopastoril, producción y conservación de forrajes.
- ✓ Gestión y apoyo al sector agropecuario con maquinaria propia del sector.
- ✓ Creación de la cedula campesina para que los empresarios rurales tengan incentivos comerciales y de servicios
- ✓ Conmemoración del día del Campesino Garagoense.

Es el Momento del Turismo

- ✓ Destinar un presupuesto adecuado para turismo.
- ✓ Apoyar a los diferentes operadores de Turismo.
- ✓ reactivar Concejo Municipal de Turismo con prestadores de servicios de gastronomía alojamiento y animación.
- ✓ Establecer convenios con organizaciones municipales regionales, departamentales y nacionales de orden público y privado para fomentar el turismo.
- ✓ Intercambios comerciales (giras de reconocimiento) con organizaciones de otras regiones del país.
- ✓ Mitigar la escasa oferta turística en el municipio (actividades de animación o atractivos turísticos).
- ✓ Generar programas para preservar y conservar el patrimonio cultural.
- ✓ Promover la cultura local involucrando actividades de este orden en el programa turístico.
- ✓ Apoyar el desarrollo de las comunidades u organizaciones que elaboran productos o prestan servicios, relacionados con la promoción de la región.
- ✓ Promover la creación de empresas, diversificación de actividades económicas, mantenimiento de las actividades productivas tradicionales, generación de empleo.
- ✓ Establecer un plan de mantenimiento de las señales, adecuaciones, instalaciones, atractivos turísticos naturales y culturales.
- ✓ Promover la formalidad de los prestadores de servicios turísticos ante cámara de comercio y el registro nacional de turismo. Incentivar la asociatividad y agremiación de los empresarios de la actividad turística.
- ✓ Capacitación de servicio y atención al cliente.
- ✓ Promoción del turismo rural.
- ✓ Apoyar la realización de folletos, medios virtuales y paquetes turísticos en cooperación de la empresa pública o privada para dar a conocer nuestro Municipio.



Es el Momento del Empleo, la Empresa, la Productividad y la competitividad

- ✓ Fortalecimiento del convenio con el SENA para continuidad de la oficina pública de empleo.
- ✓ Creación de los puentes festivos, culturales, gastronómicos, artísticos para la dinamización de la economía.
- ✓ Fortalecer las organizaciones asociativas, y la inclusión de sectores informales dentro del desarrollo económico local.
- ✓ Contratación de profesionales y la mano de obra local.
- ✓ Destinación de presupuesto para el apoyo a microempresas y proyectos productivos
- ✓ Concertar con entidades de educación formal y no formal como el Sena, Cámara de Comercio, entre otros, con el fin de ofrecer capacitación empresarial.
- ✓ Estimular la reducción de tributos, con el objeto de generar la creación de nuevas empresas, que garanticen oferta de empleo.
- ✓ Contratar algunas obras y servicios con las Juntas de Acción Comunal y/o Empresas Asociativas de la ciudad.
- ✓ Estimular el estilo de contratación ALIANZA PUBLICO PRIVADAS APP
- ✓ Revisar y actualizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial POBT con el interés de proyectar al Municipio hacia los próximos 20 años, en la adecuación de su potencial desarrollo socio-económico.
- ✓ Apoyo a la realización de ferias empresariales y agroindustriales.
- ✓ Gestión para la construcción de nuestro frigorífico regional.
- ✓ Apoyar al comercio Garagoense dando garantías a la prestación de sus servicios
- ✓ Apoyo a eventos artísticos, culturales, sociales y religiosos que dinamicen la economía.
- ✓ Gestionar y apoyar una asociación de artesanos multidisciplinarios.
- ✓ Apoyar a los artesanos para que en ferias municipales, regionales y nacionales participen, divulguen y vendan sus productos.
- ✓ Generación de proyectos capital semilla a emprendedores o ideas de negocios

Es el Momento de la Infraestructura, el Urbanismo y el Transporte

- ✓ Proyectar y consolidar la estrategia de ser una ciudad inclusiva, sin barreras invisibles.
- ✓ Gestión para desarrollar programas de renovación urbana con un eje ambiental.
- ✓ Creación de un frente de obra civil encargado del mejoramiento vial municipal.
- ✓ Mantenimiento de la red vial municipal urbana y rural además de los caminos de herradura.



- ✓ Intervención de espacios públicos (zonas verdes, equipamiento municipal, parques, palacio municipal y vías.
- ✓ Crear un banco de tierra publica que permita generar proyectos a mediano y largo plazo, proyectando a Garagoa con obras de impacto social.
- ✓ Efectuar el mantenimiento de la señalización actual y realizar la necesaria, en las vías urbanas y rurales.
- ✓ Promover y orientar la concertación de objetivos, que beneficien al usuario y al gremio transportador, rescatando e implementando valores como la tolerancia y la sana convivencia.
- ✓ Crear incentivos tributarios para que el transporte público y privado traslade o matricule sus vehículos en nuestro municipio.
- ✓ Revisión del plan maestro de movilidad y plan zonal de estacionamiento.
- ✓ Fortalecimiento y dotación a la secretaria de tránsito y transporte.
- ✓ Promover campañas y programas de seguridad y movilidad vial

3. MEDIO AMBIENTE

- ✓ Implementar una política integral sobre el medio ambiente urbano y rural.
- ✓ Promover una cultura de reciclaje con el fin de educar a los ciudadanos en el manejo de la disposición de residuos sólidos.
- ✓ Promover las jornadas de aseo comunitario.
- ✓ Aplicar las competencias ambientales para la regulación y protección del medio ambiente.
- ✓ Compra y mantenimiento de predios de interés hídrico.
- ✓ Protección y defensa de los recursos naturales y rechazo a proyectos de explotación como francking
- ✓ En convenios con CORPOCHIVOR adoptar programas de reforestación y el manejo adecuado de las condiciones naturales y sociales de recursos como el agua, aire, paisaje, suelo, diversidad cultural y biodiversidad.
- ✓ Gestión para el suministro de energías amigables con el medio ambiente (LED y/o SOLAR)



4. CONVIVENCIA

Es el Momento de la Participación Comunitaria

- ✓ Ser un Gobierno incluyente, velando por los principios donde se respete y se garantice la participación en diversidad de género, credo, religión, raza, cultura etc.
- ✓ Concertación comunitaria para los programas, proyectos y acciones de la administración municipal.
- ✓ Garantías a todos los programas de control social que garanticen la transparencia administrativa.
- ✓ Realizar consejos comunales en barrios y veredas del municipio para darle participación y garantías a la comunidad en el gobierno.
- ✓ Fortalecer y apoyar en todo sentido a las juntas de acción comunal.

Es el Momento de la Seguridad Ciudadana

- ✓ Gestión de cámaras de seguridad.
- ✓ Dotación de Dron para la seguridad aérea del Municipio.
- ✓ Gestionar que el pie de fuerza en nuestro Municipio sea al adecuado para atender los requerimientos de orden público, convivencia y seguridad ciudadana.
- ✓ Desarrollar junto con la Policía Nacional y demás instituciones, estrategias encaminadas a la mitigación del delito en nuestro municipio.
- ✓ Implementación del modelo de vigilancia por cuadrantes.
- ✓ Fortalecimiento de los programas de prevención y educación ciudadana con las especialidades de la policía de infancia, ambiental, preci, sijn, sipol y carabineros
- ✓ Promover capacitación a la comunidad, para conformar los grupos de red de apoyo, frentes de seguridad local, manejo de alarmas comunitarias.
- ✓ Apoyo a Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y fortalecimiento del consejo municipal de gestión del riesgo.



Es el Momento de la Cultura Ciudadana

- ✓ Promover campañas tendientes a que la comunidad haga uso racional de los servicios públicos.
- ✓ Crear estrategias para la creación de una Garagoa líder por su cultura a nivel Regional
- ✓ Promover la cultura del reciclaje articulando con las políticas ambientales.
- ✓ Estimular la tolerancia, el respeto y el civismo como valores de comportamiento ciudadano en nuestro Municipio.
- ✓ Promover el sentido de pertenencia y amor por nuestro municipio y nuestros espacios públicos.
- ✓ Promover acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de Derechos Humanos en cuanto al respeto de la dignidad del hombre y la mujer.

5. BUEN GOBIERNO

- ✓ La creación de espacios institucionales en los medios de comunicación para informar a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
- ✓ Cero tolerancia con la corrupción por parte de los funcionarios de la Administración Municipal.
- ✓ Capacitación constante a los funcionarios de la administración municipal con el fin de ser más eficientes en la demanda que nuestra comunidad genera.
- ✓ Modernizar los procesos de las dependencias, mediante la implementación de aplicativos y programas tecnológicos según sea el caso.
- ✓ Eficiencia en el servicio, eliminando la tramitología y mejorando la atención y respuesta oportuna al ciudadano, mediante la sistematización de procesos.
- ✓ Efectuar la rendición de cuentas en los periodos establecidos por la ley
- ✓ Mejorar el sistema de control interno.
- ✓ Promover y trabajar por excelente clima y cultura organizacional.

